

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

FECHA DE LA ASISTENCIA:		Noviembre 27/2024
INFORMACIÓN GENERAL		
Medio de Asistencia Técnica:		
☒ Campo	☐ Virtual	☐ Oficina
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: Secretaría de Salud		
DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: Salud Laboral		
FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR		
Nombres y apellidos: Andrea Julieth Rodríguez Castelblanco		Cargo: Referente Departamental
Correo electrónico institucional: andrearodriguez101682@gmail.com		Teléfono: 3134825361
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)		
Grupo de interés asistido: (Dependencia Sector Central, Entidad Descentralizada, Ente Territorial, Otro) Coordinadora PIC, Lider APS y ejecutora		
Nombre del beneficiario: Ivonne Bello, Claudia Marcela Salazar, Francy Mamanche y Nohora Ochoa		Correo electrónico: saludpublica@alcaldiasoacha.gov.co
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Soacha		
Número total de beneficiarios: 4		
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA		
551. Salud en el Entorno Laboral – Riesgo auditivo		
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA		
Realizar una mesa de trabajo con los profesionales de salud Pública del municipio de Soacha con el fin de identificar los espacios que generan contaminación auditiva en la población de la economía popular y comunitaria.		
ACTIVIDADES REALIZADAS		
Se realiza asistencia técnica con los profesionales de Salud pública en cabeza de la coordinadora PIC y la Líder APS en las instalaciones de la Secretaria de Salud de Soacha y la referente departamental Andrea Rodríguez quien desde su profesión en fonoaudiología manifiesta la importancia de generar este espacio para identificar los espacios, sitios o lugares del municipio que generar ruido y a su vez puede producir una contaminación auditiva para los trabajadores. Se resalta que este ejercicio es nuevo dentro del área de		

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

salud laboral de la gobernación de Cundinamarca por lo tanto requiere de información, de verificar los espacios importantes con el fin de poder construir un plan de acción diseñado para que los trabajadores de la economía formal e informal puedan tener presente el Cuidado de la audición. La ejecutora resalta que el municipio de Soacha se destaca por la industria y el comercio tanto formal como informal, el cual ha sido abordado por el equipo territorial conformado por los técnicos de seguridad y salud en el trabajo quienes han socializado temas puntuales de aseguramiento y la erradicación de trabajo infantil, sin embargo la profesional que participa en la mesa manifiesta que ve la importancia de abarcar más temas de importancia para la prevención de enfermedades y la prevención de accidentes de tipo laboral. Cabe resaltar que este ejercicio tomo por sorpresa al municipio para lo cual ellos refieren que no tienen presente en donde reportaron riesgos auditivos, sin embargo, que harán la tarea de revisar puntualmente cuales serían los sectores a intervenir con el tema de riesgo auditivo.

La fonoaudióloga explica y presenta la matriz de **CENSO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGO AUDITIVO**, esta información es clave tenerla al detalle y la puntualidad de los datos como: espacio o sitio, ámbito rural o urbano, dirección, nombre del espacio o sitio, nivel aproximado de ruido (alto, medio o bajo) y a partir de estos datos se dejará por escrito cual es la propuesta de los temas relacionados a la prevención y cuidados auditivos. Se solicita revisar la información para dejar diligenciada la matriz en la asistencia técnica y dejar elaborado el ejercicio. La ejecutora nombra cada empresa que se encuentra caracterizada y ha sido visitada por el equipo territorial. Mientras se va obteniendo la información y se recoge datos, se aprovecha el tiempo para brindar el tema de la salud auditiva – riesgo en el trabajo (mitigar posibles enfermedades profesionales como Hipoacusia y pérdida total de la audición)

La salud auditiva en el lugar de trabajo es una cuestión importante de seguridad. Y es fácil ignorar el impacto que pueden tener los sonidos cotidianos. El timbre del teléfono, el discurso de los compañeros o ruidos como la maquinaria de la fábrica, tienen **consecuencias en la productividad de los empleados**. Una comunicación deficiente debida a una mala audición, repercutirá en la eficiencia de la empresa. Las tareas pueden durar más tiempo porque las instrucciones no se entienden bien o hay que repetirlas. También existe el riesgo de que el empleado parezca desinteresado cuando, en realidad, tiene dificultades para escuchar de manera correcta.

En conclusión, algunos **protectores auditivos contra el ruido**, sobre todo las protecciones auditivas a medida, deben utilizarse como **complemento de las medidas colectivas de prevención del ruido**. Oír bien desempeña un papel vital a lo largo de toda la vida de las

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

personas, e ignorar cualquier pérdida auditiva puede tener un gran impacto social y, por tanto, económico.

Recomendaciones generales:

- Usar tapones para los oídos en lugares ruidosos (inserción o copa)
- Hacerse revisar la audición con regularidad
- Usar sus audífonos con regularidad cuando se lo aconsejen
- Consulte a un médico si tiene problemas de oído o de audición

Lo que no se debe hacer:

- Colocar bastoncitos de algodón, aceite, palillos o alfileres dentro de los oídos
- Nadar o bañarse en agua sucia
- Compartir audífonos o auriculares
- Escuchar sonidos fuertes o música a alto volumen

Estas recomendaciones son básicas, generalidades que ayudarán para socializar con la población que se interviene día a día. Es una forma de evidenciar la idea de lo que se quiere desde la salud laboral dejar a cada municipio. Para finalizar la reunión se manifiesta que todas las áreas de un trabajador son tan importantes para prevenir posibles enfermedades laborales, que en el caso de la audición una pérdida auditiva adquirida en irreversible.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒ SI ☐ NO

Observaciones: No se logra adelantar el ejercicio del censo riesgo auditivo, para lo cual queda como compromiso diligenciar la matriz con la información que ya tienen en la caracterización y según lo relacionado en el área de salud laboral se haya identificado. Se deja manifestado por parte de la fonoaudióloga Andrea Rodríguez que se debe generar un siguiente encuentro para el mes de diciembre en el que es importante contar con la participación de los técnicos en seguridad y salud en el trabajo quienes tienen contacto directo con los trabajadores de la economía informal. Como fecha tentativa se deja 12 de diciembre a las 8:30am.

TEMA: Riesgo Auditivo - Censo de Identificación

LUGAR: Secretaría de Salud Soacha

No TEMA: 1

FACILITADOR:

Andrea J. Rodríguez C.

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COORDINA:

Secretaría de Salud - Salud Laboral

FECHA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA D/M/A	NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE LA ASISTENCIA TÉCNICA	CARGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	TEL. O CELULAR	E-MAIL	FIRMA
27 NOV 24	Juane Marcelo Belto	Coordinador Pre.	SS Soacha	Soacha	318358340	Salud publica de alcaldia soacha.gov.co	lunne B
27 Nov - 24	Charles F. Subiza Bizarra	Procurador	SS Soacha	Soacha	3004083063	Charles Subiza Bizarra	Charles
27 NOV 24	Franay Mamanché	Lider APS	SS Soacha	Soacha	3057279504	apsoalcaldia soacha.gov.co	Reflex
27 NOV 24	Nayara Patricia Ochoa	Lider LAB.	SSALM Soacha	Soacha	3138407002	Secretaria de Salud Laboral @ outlook.com	gpo

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»